

DA. ROSA CENDOYA IREZABAL, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEOLMOS-ALALPARDO

CERTIFICO:

Que en la Sesión Extraordinaria (Organizativa) celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento, con fecha VEINTISEIS de JUNIO de DOS MIL DIECINUEVE, se adoptó por mayoría, entre otros , el acuerdo que se transcribe a continuación.:

PUNTO 5.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LOS DIFERENTES ORGANISMOS.-

Es preceptivo que, por parte del Ayuntamiento, se nombren representantes en los distintos Organismos y Consejos de los que este Ayuntamiento forma parte y que son:

- Consejo Escolar en los colegios del Municipio.
- Consejo Escolar de la Casa de Niños.
- Mancomunidad 2016
- Juntas de Compensación.
- Mancomunidad de Municipios del noroeste para la Gestión y tratamiento de los residuos sólidos urbanos.

La Corporación acuerda por mayoría:

1º) NOMBRAR como representante de este Ayuntamiento en los Consejos Escolares de los colegios del Municipio al Concejal D.Jesus Ayllón Diaz y como suplente a D. Miguel Angel Medranda Rivas.

2º) NOMBRAR como representante de este Ayuntamiento en los Consejos Escolares de la Casa de Niños al Concejal D. Jesus Ayllón Diaz y como suplente a D.Miguel Angel Medranda Rivas.

3º) NOMBRAR como representante de este Ayuntamiento en la Mancomunidad 2016 como titular a D. Miguel Angel Medranda Rivas y como suplente a la Concejal Dª Yolanda Rivas Marisánchez.

4º) NOMBRAR como representante de este Ayuntamiento en las Juntas de Compensación al Concejal D. Fernando Cuesta Martin-Gil y como suplente a D. Miguel Angel Medranda Rivas.

5º) NOMBRAR como representante de este Ayuntamiento en la Mancomunidad de municipios del Noroeste para la Gestión y Tratamiento de los residuos sólidos urbanos como titular a D. Miguel Angel Medranda Rivas y como suplente a la Concejala Dª Concepción Martínez Poza.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a la fecha de la firma.



Ayuntamiento de
Valdeolmos-Alalpardo

C/ Alcalá, 4
Telf.:91 620 21 53
Fax: 91 620 22 95
28130 ALALPARDO
(MADRID)
ayuntamiento@alalpardo.org